

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
OLIVA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 28 días del mes de marzo del 2016, siendo las 10:15 horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicado en Ciudadela La Toilita 2 No. 28 Mz. 6 en la ciudad de Esmeraldas, se celebra la Junta General de Socios de OLIVA CIA. LTDA, con la asistencia de los siguientes socios:

- Sr. Julio Andrés Maridueña Vera, portador de CI 0925884421 por sus propios derechos, propietario de nueve mil doscientos cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

- Sra. Luxiola Azucena Posiligua Párraga, portador de CI 0801418203 por sus propios derechos, propietaria de quinientos setenta y cinco participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

- Sra. Karen Lorena Ulloa Chica, portador de CI 0922884374 por sus propios derechos, propietaria de quinientos setenta y cinco participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Y la asistencia del Administrador Sr. Carlos Luis Ulloa Gracia, portador de CI 1310899214 por sus propios derechos.

Preside el Sr. Julio Andrés Maridueña Vera y, actúa como Secretario de la Junta la Sra. Luxiola Azucena Posiligua Párraga, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de Diez Mil Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar el punto que forma el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2015.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta, y abierta la deliberación previa lectura de los siguientes informes:

- Informe de la Gerencia, suscrito por el administrador Sr. Carlos Luis Ulloa Gracia portador de CI 1310899214
- Informe de Comisario, CPA. Cynthia Flores Cifino portador de CI 0918536350 respecto al cumplimiento de las normas previstas en la Ley de Compañías.

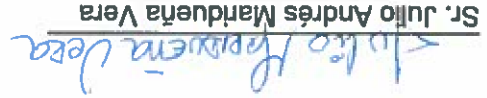
Una vez concluida la lectura de los informes mencionados y pasando a deliberar el punto de orden del día, luego de deliberar y por unanimidad de la sala resuelve **APROBAR LOS ESTADOS**

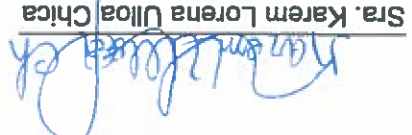
FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015 Y

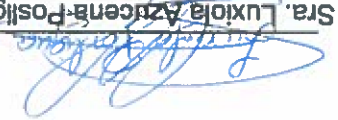
resuelve que los resultados formarán parte del patrimonio de la compañía.

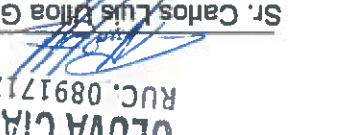
Se pasa a considerar luego de las revisiones y planteamientos proceder a entregar la información mencionada a los diferentes entes de control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para lo cual firman al pie de la presente:


Sr. Julio Andrés Manduena Vera
Presidente de la Junta
CI 0925884421


Sra. Karen Lorena Ulioa Chica
Socio
CI 0922884374


Sra. Luxiola Azucena Posilligua Párraga
Secretario de la Junta
CI 0801418203


Sr. Carlos Luis Ulioa Gracia
Administrador
CI 1310899214

OLIVA CIA. LTDA.
RUC. 0891712723001